

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditado como inspector,

CERTIFICA: Que se personó el día veintiocho de mayo de dos mil veinticuatro en **PAPELERAS DEL ARLANZÓN S.A**, sito en Calle , Burgos (Burgos).

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a fines industriales y cuya última autorización en vigor (MO-02) fue concedida por la Dirección General de Industria e Innovación Tecnológica de la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León, en fecha 19 de octubre de 2005.

La Inspección fue recibida por y , Supervisora externa de la instalación y Responsable del Departamento de Personas y Seguridad respectivamente, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- Se dispone de un único equipo radiactivo, para la medida de gramaje en lámina de papel continua, instalado en la máquina denominada en la planta baja de la nave de fabricación. La máquina está identificada como y la fuente instalada en su escáner es una fuente de con n/s , con una actividad de GBq a fecha 07/04/2016. _____
- La zona está clasificada como zona vigilada. Se dispone de carteles complementarios prohibiendo la estancia en la proximidad de los cabezales de la máquina. En las proximidades de la máquina no había ningún trabajador ya que ésta se controla remotamente desde una cabina. _____
- En las proximidades de la fuente radiactiva se dispone de medios de extinción de incendios. _____

- La máquina dispone de un botón de parada de emergencia, que corta la corriente eléctrica y tapa la ventana de la fuente radiactiva. _____
- Como medida de seguridad física, la empresa dispone de una alarma de seguridad por todo el perímetro, que da la señal a la empresa de seguridad “_____”.

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Se dispone de un monitor de radiación portátil, de la firma _____, modelo _____, n/s _____, operativo y calibrado por el _____ el 18/05/2021 y verificado por última vez el 7/9/23. _____
- Se dispone de procedimiento de calibración y verificación de los detectores de radiación, el cual contempla calibraciones cada cuatro años y verificaciones anuales.

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN y/o CONTAMINACIÓN

- Se realiza una comprobación de los blindajes biológicos y de los indicadores luminosos con una periodicidad anual. Se dispone de registro de la comprobación de realizada el 13/2/24. _____
- Se realiza un control de los niveles de radiación en diferentes puntos en torno al equipo con una periodicidad trimestral. Se dispone de registro de la medida realizada. _____
- La Inspección midió los niveles de radiación en contacto con el equipo y en el pasillo de acceso a éste, en las condiciones normales de trabajo. Los valores de tasa de dosis obtenidos eran inferiores a $\mu\text{Sv/h}$. El equipo utilizado es un monitor de la firma _____, modelo _____, con n/s _____. _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se dispone de una licencia de supervisor en vigor. _____
- La supervisora, externa contratada a la UTPR _____, manifiesta realizar una visita trimestral a la instalación. _____
- El Supervisor está clasificado radiológicamente en categoría A por trabajos adicionales realizados en la UTPR _____. La clasificación radiológica que le correspondería en la instalación sería B. Dispone de dosímetro personal de solapa.

- Se dispone de un dosímetro personal y un dosímetro de área, gestionados por el _____ con último registro de abril de 2024. Las lecturas dosimétricas presentan valores de fondo para la dosis acumulada en 2023. _____
- El 27/9/22 el supervisor de la instalación impartió la formación bienal en materia de protección radiológica. Asisten dos de los trabajadores de la instalación que manejan habitualmente el equipo. Se dispone de registro de la formación impartida. _____
- Se dispone de registro del simulacro de emergencia de la instalación realizado el 27/9/22, donde figura el contenido, la duración y los asistentes. _____

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se dispone de contrato de mantenimiento con la empresa _____, que incluye dos visitas anuales para inspección de la parte radiactiva del equipo.
- Se dispone de “*certificado de conformidad de la instalación radiactiva*” emitido por el 27/4/23, 7/11/23 Y 8/3/24, donde se comprueban los sistemas de seguridad de la fuente y del equipo. _____
- Se dispone de Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia actualizados.
- Se dispone de un Diario de Operación actualizado en el que anotan las revisiones y mantenimiento de los equipos, vigilancia radiológica ambiental, dosimetría, comprobaciones de sistemas de seguridad y trámites con el CSN. _____
- Se ha remitido al CSN el informe anual de la instalación correspondiente al año 2023.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre

protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta en Madrid.

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **“PAPELERAS DEL ARLANZÓN S.A”** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
Subdirección General de Protección Radiológica
Operacional
Att.
C/ Pedro Justo Dorado Dellmans 11
28040 MADRID

Burgos, a 06 de junio de 2024

Asunto: Contestación al Trámite del acta de inspección CSN/AIN/23/IRA-1994/2024

Muy Sr. nuestro,

Adjunto le remitimos un ejemplar firmado del acta de inspección de referencia CSN/AIN/23/IRA-1994/2024.

En relación con la consideración de documento público, les rogamos que se consideren reservados o confidenciales los datos relativos a personas físicas y jurídicas, así como los datos de marca comercial y modelo de los instrumentos que se citan en dicha acta de inspección.

Atentamente,

{

Fdo.

Supervisora IRA-1994